

**CONTRATACIÓN MERCANTIL
TRAMITACIÓN DE CONTRATO MENOR**

**CÓDIGO, VERSIÓN Y FECHA
0060-2025-10 24/11/2025**

**APROBACIÓN DEL GASTO Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO AL ADJUDICATARIO/A**

Como último acto de la fase de adjudicación del contrato, se realiza la notificación de la aprobación del gasto y de la adjudicación del contrato al contratista, cuya firma de aceptación por su parte supondrá en la práctica la formalización del contrato, tal y como establece el artículo 159.6.g de la LCSP.

Se ha recibido la documentación siguiente aportada en formato PDF por Malco Digital Group, SRL, que se incorpora al expediente de contratación.

Revisada y comprobada la documentación anterior, la unidad gestora informa que la empresa Malco Digital Group, SRL ha cumplido con el procedimiento establecido, con los criterios de selección y ha aportado la documentación justificativa en tiempo y forma y, por tanto, es la oferta recibida más ventajosa para la realización del objeto del contrato.

Toda la documentación que compone el expediente de contratación 0060-2025, además de la documentación aportada por Malco Digital Group SRL, constituye el contrato.

Una vez firmado este documento por el Órgano de Contratación de CEMEF SLU MP (Gerencia) y por la empresa adjudicataria, el contrato estará formalizado y se procederá a dar conocimiento de ello al resto de partes interesadas y otras empresas participantes.

Unidad gestora	Órgano de contratación	Aceptación
JULIO IGNACIO BONELL ALVAREZ Firmado digitalmente por JULIO IGNACIO BONELL ALVAREZ Fecha: 2025.11.24 12:17:48 +01'00' Resp. Administración y RR.HH. CEMEF, S.L.U. M.P.	EMILIO ALTUR MENA Firmado digitalmente por EMILIO ALTUR MENA Fecha: 2025.11.24 12:22:08 +01'00' Gerencia CEMEF, S.L.U. M.P.	18993784Q JOSE RAMON HERNANDEZ (R: B12647228) Firmado por: 18993784Q JOSE RAMON HERNANDEZ (R: B12647228) Razón: Doy fe de la exactitud e integridad de este documento Fecha: 2025/11/24 15:42:31 +01'00' D. Jose Ramón Hernández de Pablo Malco Digital Group, SRL